

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
ANSERMA – CALDAS
170424089002

Anserma, Caldas, nueve (09) de junio de dos mil veintidós (2022).

Auto:	265
PROCESO:	VERBAL DE PERTENENCIA
DEMANDANTE:	LUIS ALFONSO CASTAÑO OSPINA
DEMANDADOS:	HAROL ANTONIO ARISMENDI GIRALDO Y OTROS Y PERSONAS INDETERMINADAS
RADICADO	170424089002-2019-00117

En cumplimiento a lo ordenado se pone en conocimiento la constancia de publicación en el registro Nacional de Emplazados y de Pertenencias a los interesados en intervenir dentro del proceso verbal de pertenencia, radicada al 2019-00117, en el aplicativo Justicia Siglo XXI WEB,

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE


AGUSTÍN VÉLEZ SAENZ
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU ANSERMA –
CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado
Nº 071 del 10 de JUNIO de 2022

ROBERTO BAENA GÓMEZ
SECRETARIO